



Por haberlo ordenado así, el Presidente accidental de la Comisión Informativa de **BIENESTAR SOCIAL**, y no pudiendo demorarse el conocimiento de los asuntos objeto de la convocatoria para la próxima sesión ordinaria, convoca una reunión **Extraordinaria** de dicha Comisión, que tendrá lugar en esta Casa Palacio, el próximo, **MIÉRCOLES día 22 de ENERO de 2025 a las DOCE HORAS Y QUINCE MINUTOS**, a fin de conocer y dictaminar lo que proceda en relación a los siguientes asuntos:

- 1.- Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la última sesión.
- 2.- Dación de cuenta de las actividades conmemorativas de días internacionales relacionados con la igualdad: 25 noviembre: “día internacional de la eliminación de la violencia contra la mujer” 2024.

RUEGOS Y PREGUNTAS

Los expedientes de los asuntos incluidos en este orden del día se encuentran a su disposición en la Secretaría General de la Corporación a los efectos previstos en el art. 84 del R.D. 2568/1986 de 28 de noviembre, Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales y el art. 34 del Reglamento Orgánico de la Diputación Provincial.

Lo que comunico a Ud. para su conocimiento y asistencia a la reunión de la Comisión que se convoca.

Salamanca, 17 de enero de 2025

EL SECRETARIO GENERAL ACCIDENTAL,



Edo.: Ramón V. García Sánchez